

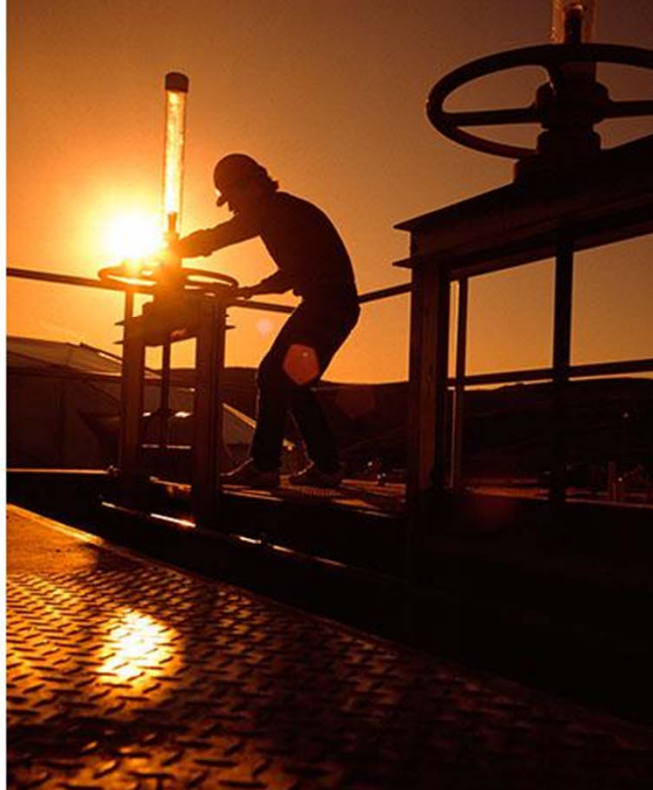
# Todas las áreas de investigación:

Ciencias Agrarias,  
Ingeniería y de Materiales

Ciencias Biológicas  
y de la Salud

Ciencias Exactas  
y Naturales

Ciencias Sociales  
y Humanidades



## Federalización

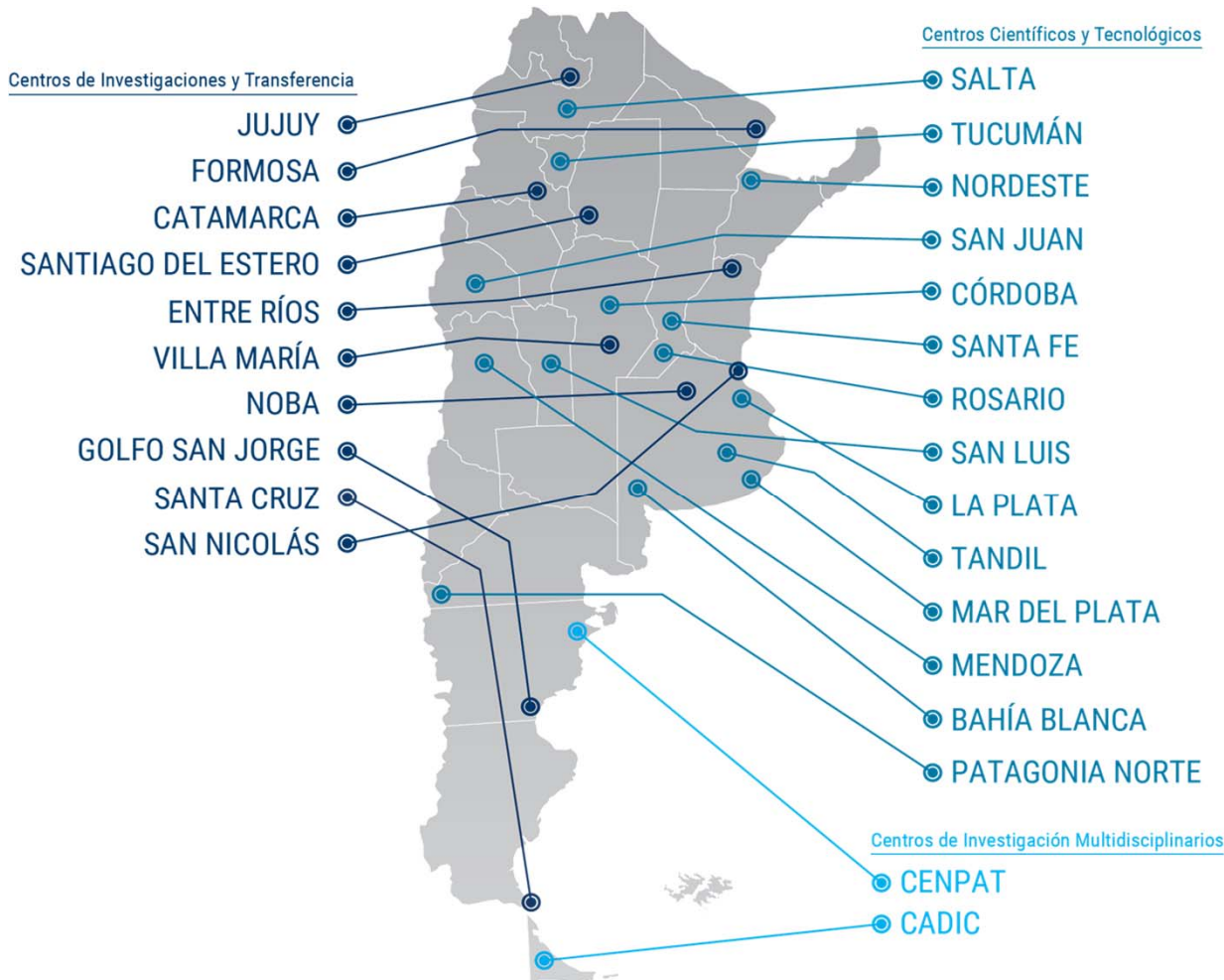
### El CONICET se encuentra organizado en:

**14** Centros Científicos y Tecnológicos (CCTs)

**2** Centros de Investigación Multidisciplinarios

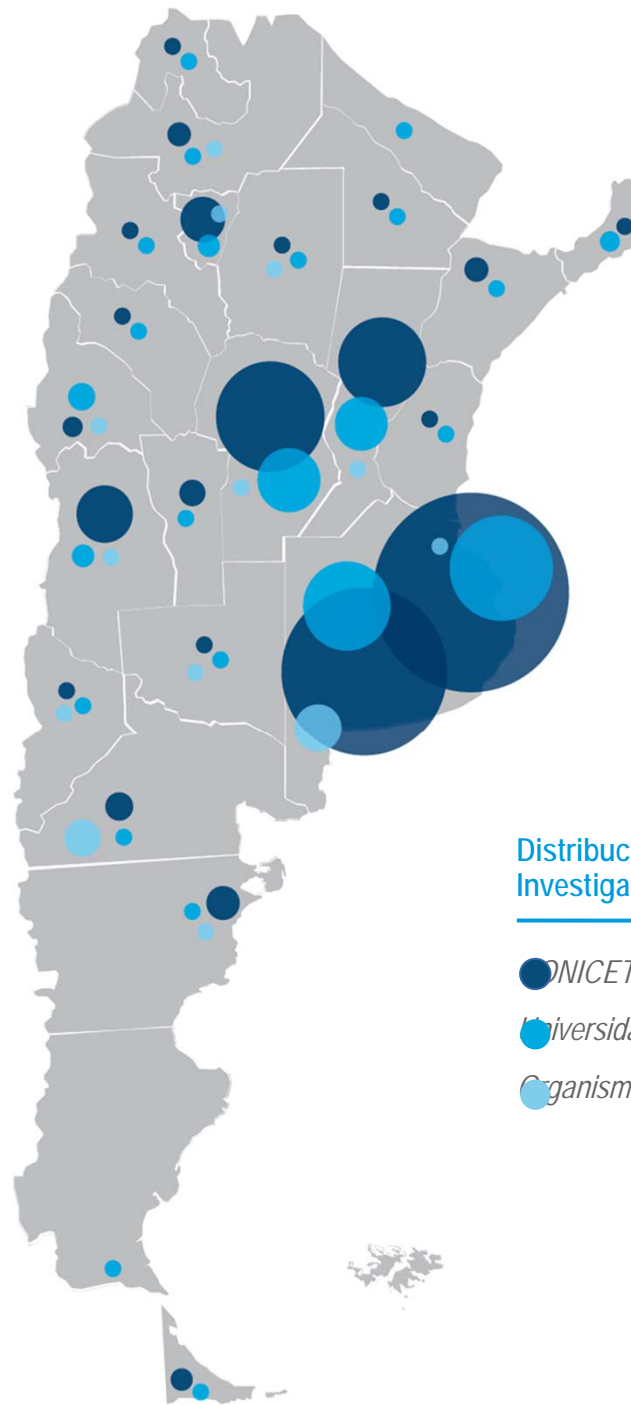
**10** Centros de Investigaciones y Transferencia (CITs)

**290** Centros e Institutos



*Federalización*

CONICET está presente en las **universidades y organismos** de ciencia y técnica del país.



Distribución de Investigadores del CONICET

- CONICET
- Universidades
- Organismos de Ciencia y Técnica

## Recursos Humanos

*Investigadores*

**10255**

*Total Becas*

**11385**

*Doctorales*

**8413**

*Postdoctorales*

**2972**

*Investigadores con cargo docente en universidades: 6900*  
*Distribución de agentes según género: Mujeres 55.83% - Hombres 44.17%*

# Recursos Humanos

*Carrera  
del Personal de Apoyo*

---

**2683**

*Personal  
Administrativo*

---

**1464**

*Total General*

**25787**

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Ex. Y Nat.	276 (988)	300	421	651	694	791	857	752	848	872 (1936)
<b>Ing. Y Tec.</b>	<b>48</b> <b>(1184)</b>	<b>64</b>	<b>68</b>	<b>123</b>	<b>87</b>	<b>94</b>	<b>154</b>	<b>151</b>	<b>145</b>	<b>156</b> <b>(2051)</b>
Medicas	99 (1798)	59	79	151	163	194	193	259	232	255 (3735)
Sociales	195 (810)	209	227	356	440	442	589	653	823	685 (2002)
Humanidades	59 (3553)	78	72	121	213	200	218	270	259	229 (6582)

## DOCTORADOS 2007-2016

RICYT:

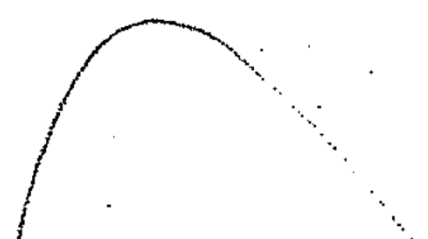
RED IBEROAMERICANA DE INDICADORES EN CIENCIA Y TECNOLOGIA

(): BRASIL

**Objeto:** La presente Acta Acuerdo receipta lo acordado en la reunión celebrada /06/16 en la sede de este Consejo, consecuentemente el objeto de la misma consiste en analizar el impacto de los doctorados en Ingeniería en el desarrollo social y productivo de nuestro país, y tal efecto las Instituciones participantes acordaron entre otras cosas, reafirmar la importancia de formar recursos humanos comprometidos con el desarrollo nacional que puedan aportar soluciones innovadoras para el crecimiento social y productivo.

La presente Acta Acuerdo no implica erogación alguna para este Consejo.

Por lo citado esta Gerencia no encuentra objeciones que formular al Acta Acuerdo y recomienda su suscripción.



**En la ciudad de Buenos Aires a los 3 días del mes de agosto de 2016, se reúnen las siguientes Instituciones:**

- **El Consejo Nacional de investigaciones científicas y Técnicas CONICET representado por su presidente: Dr. Alejandro Ceccatto y su vicepresidente de Asuntos Tecnológicos Dr. Miguel Angel Laborde;**
- **La Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria – CONEAU representado por su presidente: Lic. Néstor Pan y la Lic. Marcela Groppo.**
- **El Consejo Federal de Decanos de Ingeniería CONFEDI representado por los siguientes decanos: Ing. Sergio Pagani, Mg, Ing. Alberto Guerci, Ing. Roberto Giordano Lerena Gabriel y el Dr. Guillermo Lombera;**

**La presente acta receipta lo acordado en la reunión celebrada el 7 de junio de 2016; en la sede dei CONICET, en la cual participaron las siguientes autoridades: por el CONICET, su presidente Dr. Alejandro Ceccatto y su vicepresidente de Asuntos Tecnológicos Dr. Miguel Laborde; por la CONEAU su presidente, el Lic. Néstor Pan y Marcela Groppo y por el CONFED1, los decanos: Ing. Sergio Pagaril, Dr. Gabriel Gentiletti, Ing Miguel Sosa, Irig. Hector Paz, Dr. Marcelo De Vincenzi y el Dr. Guillermo A. Lombera.**

**"El objetivo de la reunión es analizar el impacto de los doctorados en Ingeniería en el desarrollo social y productivo de nuestro país, a tal efecto, las Instituciones acordaron lo siguiente:**

**Reafirmar la importancia de formar recursos humanos comprometidos con el desarrollo nacional que puedan aportar soluciones innovadoras para el crecimiento social y productivo, reconociendo que en la actualidad existen muy pocas tesis orientadas al desarrollo tecnológico. En tal sentido se observa la necesidad de incorporar modificaciones en los sistemas actuales que evalúen la formación doctoral, principalmente el desarrollo de los trabajos de tesis. Se acuerda que los mismos deben reflejar un aporte científico y/o tecnológico de impacto que no necesariamente se mida en base a publicaciones científicas. Estas pueden surgir como una consecuencia dei objeto dei trabajo, cuya valoración radique en el impacto social que pueda desprenderse de sus resultados.**



Ellos pueden comprender soluciones novedosas a demandas industriales, resultados protegibles a través de la propiedad industrial, convenios de desarrollo e innovación tecnológica con empresas, entre otros. **Se observa además, que la valoración únicamente por publicaciones, como resultado más aceptado y deseado por el sistema, tiende a desmotivar, o frenar este tipo de propuestas.**

Asimismo, se acuerda que, **un adelanto en tal sentido se obtendría enmarcando trabajos de tesis doctorales en Proyectos de Desarrollo Tecnológico y Social (PDTs), dado que las acciones que impulsaron la creación del Banco Nacional de PDTs responden a esta problemática y han sido abordadas y acordadas por las Instituciones de Ciencia y Tecnología a nivel nacional.**

La Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) acuerda con la iniciativa, en virtud de que los estándares de acreditación que tiene que aplicar el organismo acreditador no impiden que las tesis de doctorado sean el producto de una investigación que conduce a un desarrollo tecnológico innovador para el crecimiento social y productivo; y asume, en ese sentido, que el criterio puede ser considerado en las evaluaciones de las carreras. Por otra parte, el CONICET acuerda posibilitar la incorporación de becarios doctorales enmarcados en PDTs y **el CONFEDI desde sus instituciones miembros y a través de sus normativas internas, acuerda fomentar la Formación de recursos humanos en temas de desarrollo regional que implique un aporte al crecimiento productivo nacional, fortaleciendo el desarrollo de los PDTs en sus Instituciones,"**

En prueba de conformidad, se firman tres -ejemplares de la presente de un mismo tenor y efectos, en la fecha y lugar supra indicados:

Por el CONICET, su presidente Dr, Alejandro Ceccatto;

PROYECTOS DE  
DESARROLLO  
TECNOLOGICO Y SOCIAL

## **Características de un proyecto para ser calificado como PDTS :**

- Estarán orientados al desarrollo de tecnologías asociadas a una oportunidad estratégica o a una necesidad de mercado o de la sociedad debidamente explicitada por los demandantes y/o adoptantes. Estarán dirigidos a la generación de productos, procesos, prospectivas o propuestas, definidos por un demandante, un posible adoptante, o por una decisión de la institución o las instituciones que los promuevan**
- Se caracterizarán por tener un plan de trabajo de duración acotada, con objetivos claros y factibles, actividades pasibles de seguimiento y evaluación, hitos de avance y resultados acordes con los objetivos. Cuando el objetivo sea un producto o un proceso deberán incluir la indicación de grados de creación o de innovación de conocimientos**
- Contarán con una o más organizaciones públicas o privadas demandantes y/o adoptantes del resultado desarrollado. En este marco podrá ser demandante y/o adoptante una institución pública del sistema de ciencia y tecnología que define líneas estratégicas de I+D en las que se inserten los proyectos**
- Tendrán una o más instituciones financiadoras que proveerán, garantizarán o contribuirán a su financiamiento.**

## **VENTAJAS DE UN PDTS**

**EL DIRECTOR PODRA SOLICITAR AL CONICET HASTA DOS BECARIOS DE POSTGRADO**

**EL INVESTIGADOR CONICET QUE INTEGRE UN PDTS PODRÁ SER EVALUADO, SI LO DESEA, EN EL MARCO DE ESTE PROYECTO**

**CONTACTO: VERONICA VACCALLUZZO**

GRAN AREA	PDTS ACREDITADOS AL BANCO NACIONAL		PDTS EN PROCESO DE ACREDITACIÓN AL BANCO NACIONAL	
	CONICET	AVALES OTORGADOS	CONICET	AVALES OTORGADOS
CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS	32	15	4	8
INGENIERIAS Y TECNOLOGIAS	49	39	10	10
CIENCIAS MEDICAS Y DE LA SALUD	26	14	2	4
CIENCIAS AGRICOLAS	9	26	6	7
CIENCIAS SOCIALES	9	5	3	6
HUMANIDADES	0	2	0	0
<b>TOTALES</b>	<b>125</b>	<b>101</b>	<b>25</b>	<b>35</b>
<b>286 PROYECTOS CALIFICADOS POR CONICET</b>				

- Desarrollo de tecnologías de productos tubulares, tubing y casting en epoxy reforzado con fibra de vidrio (ERFV)  
UNMDP (INTEMA) Pablo Montemartini
- Desarrollo de Agentes de Sostén Cerámicos para Shale y Tight (gas & Oil)- Fase I- Fabricación a Escala Laboratorio
- CETMIC      Alberto Scian
- Comprensión de la fractomecánica del proceso de figuración radial en válvulas para motor en función de distintas características de fabricación y termomecánicas  
UNMDP (INTEMA) Mirco Chapetti
- Materiales Poliméricos para Shale/Tight (Oil&Gas)
- FIUBA      Analía Vázquez
- SIMULACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE LA PLANTA DE JUGOS CONCENTRADOS
- PLAPIQUI(UNS-CONICET) Alberto Bandoni
- Microviscosimetro de sangre  
CNEA Hernan Pastoriza

•Generación de Energía Eléctrica Solar con Tecnología Dish-Stirling  
UNCa-FUERZA AEREA ARGENTINA Carlos Kozameh

•UTILIZACION DE LA SOLDADURA DE PUNTO EN LA INDUSTRIA NAVAL ARGENTINA  
UNMdP –UNLZ Guillermo Lombera

•SISTEMA MODULAR DE TRACCIÓN PARA VEHÍCULOS ELÉCTRICOS  
UNRC-UNS-UNSL-CONICET Cristian Hernán De Angelo

# PREGUNTAS?



**Presidencia  
de la Nación**

Ministerio de  
Ciencia, Tecnología  
e Innovación Productiva

